

Guía para la elaboración del

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

y del Plan Anual de Trabajo (PAT)
de las instituciones educativas
de educación básica

Versión resumida









Estructura de la presentación

I. Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

II. Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

III. Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT)





Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

¿Qué es la planificación?

La planificación es un **proceso** que nos permite trazar un curso de acción para alcanzar los objetivos planteados en un tiempo determinado y con los recursos (tangibles e intangibles) de los que disponemos.





Planificar en las II. EE. es **importante** porque:

- La IE, como instancia del sistema educativo, debe dirigir todas sus acciones al logro de aprendizajes.
- La IE, como comunidad de aprendizaje y enseñanza, está integrada por diversos actores (con sus particularidades)
 que deben alinearse a un fin común.
- El esfuerzo pedagógico realizado en la IE debe ser orientado por el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).
- La planificación de la IE permite establecer un ciclo de mejora continua, en función de lo siguiente: resultados de la IE, condiciones para su funcionamiento y características de su entorno.









Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

¿Qué son los Compromisos de Gestión Escolar (CGE)?

Los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) son **prácticas** consideradas **sustanciales** para una **adecuada gestión de la IE** que señalan los resultados priorizados a alcanzar y las condiciones para lograrlo.



¿Cuál es el papel de los CGE en la planificación de las II. EE.?

En el marco de la planificación de la IE, los CGE son el **eje articulador** que orienta el desarrollo del diagnóstico, los objetivos y las metas del PEI para luego organizar las actividades del PAT.

Momentos de uso de los CGE:

Elaboración del diagnóstico

Formulación de objetivos y metas

Planificación de actividades

Tipos de CGE

Compromisos de resultado: (CGE 1 y 2)

sobre las condiciones de funcionamiento de la IE:

Compromisos

(CGE 3, 4 y 5)



I. Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

Aquí encontramos algunas preguntas que te ayudarán a comprender mejor los tipos de CGE. Compromisos sobre las condiciones de Compromisos de resultado: funcionamiento de la IE: (CGE 1 y 2) (CGE 3, 4 y 5) Flaboración del ¿Qué aspectos de las condiciones de mi ¿Qué resultados obtuvo mi IE? IE explican esos resultados? diagnóstico ¿Qué objetivos espero alcanzar dentro ¿Qué aspectos de las condiciones de mi IE Formulación de de 3 a 5 años? ¿Cómo mediré el justifican esos objetivos? ¿Qué hitos debo lograr objetivos y metas cumplimiento de los mismos? para alcanzar mis objetivos? Planificación de ¿Qué metas espero alcanzar ¿Qué actividades debo desarrollar para cada año lectivo? alcanzar mis metas? actividades • Calendarización y gestión de las condiciones Lograré: • Progreso de los aprendizajes de Si mejoro operativas los estudiantes de la IE en: • Acompañamiento y monitoreo para la mejora • Acceso y permanencia de los de las prácticas pedagógicas orientadas al logro estudiantes en la IE de aprendizaies en el marco del CNEB • Gestión de la convivencia escolar





Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

¿Qué son el PEI y el PAT?

El PEI y el PAT son instrumentos de gestión (II. GG.) que facilitan la organización, conducción y evaluación de la gestión escolar.



"Para definir la vigencia del PEI, se recomienda considerar el periodo de designación del equipo directivo".

	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Plan Anual de Trabajo (PAT)
¿Qué es?	IG que orienta la gestión escolar de la IE en el mediano plazo, a partir de la formulación de objetivos y metas	IG que concreta los objetivos y metas del PEI para el desarrollo de un periodo lectivo
¿Qué busca?	Mejorar, a través de su implementación, el logro de aprendizajes de los estudiantes así como su acceso y permanencia; orientar y servir de base para la elaboración articulada de los demás II. GG.	Establecer las actividades o tareas que se realizarán en un periodo lectivo, con sus respectivos plazos, y los responsables a su cargo, de acuerdo con los roles y responsabilidades en la comunidad educativa
¿Quién lo elabora?	Toda la comunidad educativa, liderada por el directivo de la IE y la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes	Toda la comunidad educativa, liderada por el directivo de la IE y la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes
¿Cuál es su vigencia?		1 año (periodo lectivo)





Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

¿Qué se necesita para elaborar el PEI y el PAT?





Organización de la comunidad educativa según el número de:

estudiantes y # personal



Organización anticipada de la planificación:

Inicio y **final** de cada periodo lectivo

Contar con una comunidad educativa sensibilizada



Sensibilizar es:

- → Dar a conocer la importancia de los II. GG.
- → Comprometer a la comunidad educativa



Uso de mecanismos de participación y socialización, como:

- → Espacios **formales** (jornadas, charlas, etc.)
- **→ Paneles** escolares
- → Espacios con material visual de la IE

Gestionar información sobre la IE



Para una planificación efectiva:

→ Contar con evidencia suficiente para la elaboración de los II. GG.



Fuentes diversas:

Recoger, procesar y analizar información cuantitativa y cualitativa



Decisiones oportunas:

Tomar decisiones sobre la **base de la evidencia** obtenida



Estructura de la presentación

I. Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

II. Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

III. Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT)





Datos generales de la IE





Identidad Propuesta pedagógica Propuesta de gestión

Anexos



Estructura del PEI



Diagnóstico



"Esta estructura
establece los **contenidos básicos** de un PEI;
sin embargo, se puede
adaptar conforme a la
realidad de cada IE".



Objetivos y metas

Puedes descargar la plantilla editable ingresando al siguiente enlace: t.ly/eNX7E









Diagnosticando nuestras necesidades



Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:

2

Condiciones de funcionamiento de la IE Fortalezas y debilidades que influyan en:

- → CGE 3: calendarización y gestión de las condiciones operativas
- → CGE 4: acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica
- → CGE 5: gestión de la convivencia escolar

Respecto a:

- → CGE 1: progreso de los aprendizajes de los estudiantes
- → CGE 2: acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE

Resultados de gestión



Características del entorno

- → Identificar oportunidades y amenazas del entorno en relación con los CGE 3, 4 y 5
- → Indagar los **potenciales aliados** que faciliten el logro de objetivos de la IE





Diagnosticando nuestras necesidades



Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:



Evaluaciones conducidas por docentes (ED):

Las ED dependen de las diversas formas de evaluar, por parte del docente, el progreso de las y los estudiantes, según sus dificultades y necesidades.

Evaluaciones estandarizadas (EE):

Las EE son ejecutadas y analizadas con los mismos parámetros y condiciones en todos los casos. Es posible analizar los resultados de las evaluaciones regionales o locales.

Fuentes de información

Objeto del diagnóstico	Recojo y análisis de información cuantitativa	Recojo y análisis de información cualitativa
CGE 1 Progreso de los aprendizajes de los estudiantes	Actas de evaluación, informes de progreso del aprendizaje, SICRECE	Preguntas sobre evolución de las ED, brechas en los logros de aprendizaje según sexo, lengua materna, turno, término del nivel, entre otros
CGE 2 Acceso y permanencia de los estudiantes en la IE	Nóminas de matrícula, actas de evaluación, SIAGIE	Preguntas sobre acciones para la permanencia, recuperación pedagógica, nivelación, abandono, entre otros





Diagnosticando nuestras necesidades



Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:



Fuentes de información

Objeto del diagnóstico (fortalezas y debilidades)	Recojo y análisis de información cuantitativa	Recojo y análisis de información cualitativa		
CGE 3 Calendarización y gestión de las condiciones operativas	Registros de asistencia, SIAGIE, cuadro de horas, actas de entrega SIGMA, Wasichay	Cumplimiento de la calendarización, asistencia de estudiantes, asistencia del personal de la IE, proceso de matrícula, personal docente, distribución de materiales		
CGE 4 Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica	Necesidades disciplinares y pedagógicas de los docentes, registro de avance de los estudiantes, instrumentos de evaluación	Planificación curricular, trabajo colegiado, resultados del monitoreo de la práctica pedagógica en el aula, acompañamiento al estudiante y las familias (TOE)		
CGE 5 Gestión de la convivencia escolar	Registros de la IE, libro de registro de incidencias, SíseVe	Normas de convivencia de la IE y el aula, participación y comunicación con la comunidad educativa, prevención y atención de la violencia escolar		





Diagnosticando nuestras necesidades



Fuentes de información

Objeto del diagnóstico (oportunidades y amenazas)		Recojo y análisis de información cualitativa		
CGE 3 Calendarización y gestión de las condiciones operativas		¿Existen eventos o características del entorno que afecten la asistencia o puntualidad de los estudiantes o el personal? ¿Se han identificado las zonas de riesgo, de cualquier tipo, a las que están expuestos los estudiantes durante el traslado a la IE o fuera de esta?		
CGE 4	Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica	¿Cuáles son las demandas, intereses y necesidades de los estudiantes según las características del entorno? ¿Cuáles son las demandas de las familias? ¿Qué potencialidades o riesgos existen en el entorno? ¿Cómo son atendidos desde la planificación curricular?		
CGE 5	Gestión de la convivencia escolar	¿Se conocen las formas de organización de las familias o la comunidad del entorno? ¿Se han identificado instituciones del entorno que puedan apoyar en el logro de objetivos, metas o actividades programadas?		





Diagnosticando nuestras necesidades



Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:

"Ahora, continuemos con la **consolidación de los resultados** del diagnóstico".



		Fortalezas y debilidades	Oportunidades y amenazas	Sintetizar la información recogida respecto a:
CGE 3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas			Calendarización Condiciones operativas
CGE 4	Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB			Reuniones de docentes o visitas a docentes Estudiantes con dificultades de aprendizaje
CGE 5	Gestión de la convivencia escolar			Atención de casos de violencia Acciones de promoción de la convivencia
		Resultados	Causas	
CGE 1	Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes			Evaluaciones al docente Evaluaciones al estudiante
CGE 2	Acceso y permanencia de los estudiantes			Número de estudiantes matriculados, trasladados y retirados



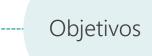


Formulamos nuestros objetivos y metas



Objetivos y metas

Se definen sobre la base de los hallazgos del diagnóstico.



Son una expresión de lo que queremos hacer.

Se articulan

Identidad institucional:

Expresan los logros a alcanzar en el mediano plazo para que la IE avance hacia el cumplimiento de su misión y visión.

Otros IIGG:

Se constituyen en los referentes para la planificación operativa anual e implementación de las actividades específicas en la IE.

"Recuerda utilizar el verbo en infinitivo".



Redacción de objetivos institucionales (OI):



Verbo

Orienta la acción



Contenido/objeto

Referido al qué



Condición

Referido al para qué o cómo

CGE 1

"Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel".

CGE 2

"Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados".





Formulamos nuestros objetivos y metas



Objetivos y metas

Se definen sobre la base de los hallazgos del diagnóstico.

Metas (I) Son expresiones verificables (cuantitativas) de lo que se espera lograr en relación con los objetivos institucionales en periodo dado.

Indicador:

Es la escala numérica para medir el cumplimiento del objetivo.

Práctica de gestión:

Acción cuyo cumplimiento permite asegurar las condiciones para el funcionamiento de la IE.

Resolución Viceministerial N.° 011-2019-MINEDU

"Los objetivos y las metas constituyen el marco para la formulación del PAT".



Redacción de las metas institucionales: se sugiere la metodología SMART



Específico

Lo más detallado posible

Medible

Asociada a un valor cuantitativo o hito

Alcanzable

Realista según las fortalezas identificadas

Relevante

Para ello,

debemos

considerar:

Contribuye con la misión y visión

Temporal

Se ubica en un horizonte temporal

OI vinculado al CGE 1

Ejemplo:

"Mejorar el **logro de los aprendizajes** de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según grado y nivel".

Indicador

Porcentaje (%) de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE

Meta institucional (de resultado)

[T] Al cuarto año (2022), reducir al 6 % [M] el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) [S] con respecto al resultado del año anterior (18 %) [A, R].





Formulamos nuestros objetivos y metas



Objetivos y metas

Se definen sobre la base de los hallazgos del diagnóstico.

Metas (II)

"Las **metas se anualizan** según el periodo de vigencia definido para el PEI".

Mata



Objetivo institucional:

"Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel".

	<u>Condición</u> del servicio	Fuente/medio	Línea de base	nea de hase	ivieta	ivieta anualizada			
	educativo para alcanzar los resultados	de verificación	(diagnóstico)	Indicador	institucional (de condición)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ejem S	plos: Monitoreo a la práctica pedagógica	Ficha de monitoreo	4 visitas de monitoreo en total	Visita de monitoreo al docente	Todos los docentes (9) de la IE reciben tres (3) visitas de acompañamiento y monitoreo al cuarto año .	9	18	27	27
aje	Trabajo colegiado para la elaboración de los instrumentos de evaluación	Instrumentos de evaluación	0 Jornadas de trabajo colegiado	Jornada de trabajo colegiado	Al cuarto año, se ejecutará nueve (9) JTC para elaborar instrumentos de evaluación, por área y grado.	2	5	7	9



Estructura de la presentación

I. Planificación en las instituciones educativas (II. EE.)

II. Elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

III. Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT)

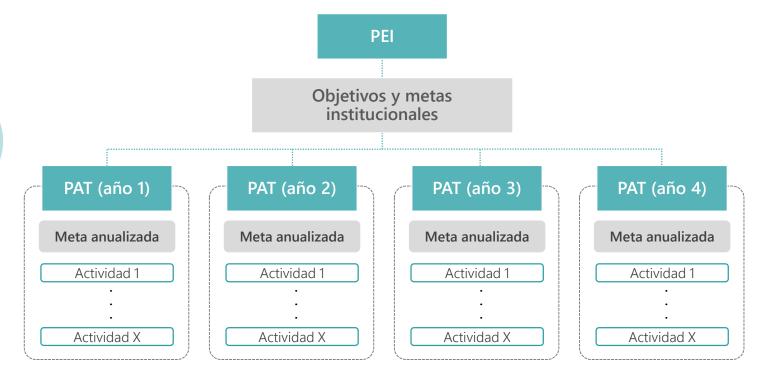




El PAT desagrega en **actividades** las **metas** planteadas **en el PEI vinculadas a los CGE 3, 4 y 5**, las cuales se desarrollan a lo largo de un periodo lectivo en la IE:

"En el PAT se puede organizar el trabajo de las comisiones u otros **equipos** que la IE disponga para delegar y ejecutar sus actividades conforme a los objetivos institucionales".











Puedes descargar la plantilla editable ingresando al siguiente enlace: t.ly/eNX7E.





Reconocemos nuestras metas en el año



Objetivo institucional:

"Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel".

Indicador

Visita de acompañamiento y monitoreo al docente

Meta institucional (de condición)

Todos los docentes (9) de la IE reciben tres (3) visitas de acompañamiento y monitoreo al cuarto año.

/			
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
9	18	27	27





Nos organizamos para el año escolar



Programación anual de actividades

Se eligen y planifican las actividades específicas que se deben desarrollar durante el año de ejecución del PAT.



Incluye las metas, actividades, responsables y fechas.

Metas año 4:

visitas de acompañamiento y monitoreo a docentes (9).

Actividades

Fuente/medio de verificación Responsable

Cronograma (por mes)

en. febr. mzo. abr. my. jun. jul. ag. set. oct. nov. dic.

Más allá del diagnóstico, existen actividades que forman parte de los procesos regulares del guehacer de la IE y, por ende, son imprescindibles para el óptimo desarrollo del periodo lectivo.

- ✓ Matrícula escolar
- ✓ Distribución de materiales o recursos educativos
- ✓ Participación en simulacros

- ✓ Rendición de cuentas
- Reporte del censo educativo
- ✓ Emisión de nóminas y actas o similares





Nos organizamos para el año escolar



Programación anual de actividades

Se eligen y planifican las actividades específicas que se deben desarrollar durante el año de ejecución del PAT. Dos formatos: Cronograma anual Planificador mensual

"El planificador mensual te permite analizar la distribución de actividades por día".



PAT año 4: planificador de actividades de <u>(mes)</u>

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				





Nos organizamos para el año escolar



Calendarización de horas lectivas

Depende de las características de cada IE, según niveles y turnos.



Si la IE cuenta con más de un nivel educativo o turno, se podrá elaborar una calendarización por cada uno de ellos siempre que compartan:

- ✓ Jornadas de reflexión
- ✓ Día de logro
- ✓ Vacaciones
- Otros momentos relevantes programados a nivel institucional

Puedes descargar la herramienta calendarización multianual 2019-2020 ingresando al siguiente enlace: t.ly/eNX7E.

"Es importante que ajustes la calendarización al **modelo de servicio educativo** que ofrece la IE".



Procedimiento

- Contabilizar los días hábiles del periodo lectivo
 Descuenta los días feriados, festividades propias de la localidad, entre otros.
- Distribuir las horas disponibles en el año lectivo, considerando:

Número de horas por cada nivel Momentos relevantes programados a nivel institucional Tiempo para tareas de planificación, balance de medio año y evaluación anual

* Recuperación de clases: excepcionalmente por desastres naturales, situaciones de emergencia, siniestros o hechos que pongan en riesgo la vida de los estudiantes.





Nos organizamos para el año escolar



Calendarización de horas lectivas

Depende de las características de cada IE, según niveles y turnos.



Una adecuada calendarización permite que:

Los docentes puedan empezar a elaborar la **planificación curricular anual**, de acuerdo al número de horas previstas por nivel, según días lectivos del año correspondiente.

El equipo directivo dé seguimiento al cumplimiento de las jornadas de aprendizaje planificadas, incidiendo en la **asistencia y cumplimiento de las jornadas laborales** de los docentes.

El **CNEB se implemente** y se garantice el cumplimiento de todas las jornadas de aprendizaje planificadas para las y los estudiantes.





Nos organizamos para el año escolar



Anexos

Incluye toda información relevante y útil para comprender mejor los aspectos específicos del PAT.

- Cronograma de visitas de observación de aula
- ✓ Fichas detalladas de actividades planificadas
- ✓ Horarios de clase
- ✓ Horarios de uso de aula de innovación u otros espacios
- ✓ Directorio de instituciones u organizaciones aliadas
- Cualquier otro documento o información vinculado al desarrollo de la planificación de la IE







Damos seguimiento y evaluamos nuestro año escolar



"El seguimiento y la evaluación se realizarán a **mediados y fines del periodo lectivo**, respectivamente".

Jornadas de reflexión*

- Se convoca a los miembros de la comunidad educativa.
- Se realiza un repaso por las metas anualizadas establecidas y las actividades correspondientes.
- Se analiza el grado de cumplimiento, según responsabilidades asignadas.
- Se reajustan las metas o actividades conforme a lo identificado en el análisis previo.

Seguimiento y balance: durante las vacaciones escolares de medio año

Momento de verificar el cumplimiento parcial de las metas del PAT vinculadas a los CGE 3, 4 y 5 y realizar reajustes, según corresponda. De realizarse ajustes, debe emplear los criterios previamente señalados (láminas 16-18).

Evaluación: al final del periodo lectivo

Etapa de la rendición de cuentas. Al realizar la evaluación de la gestión escolar, revisar:

- ✓ Cumplimiento de metas señaladas previamente
- ✓ Metas relacionadas a los CGE 1 y 2, en relación con los objetivos e identidad de la IE

^{*} La cantidad de jornadas de reflexión están sujetas a la necesidad de la IE, siendo como mínimo dos veces al año.

mejor educación, mejores peruanos

